

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8378** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Almería por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión administrativa de Ceminter Hispania, Sociedad Anónima, en el Puerto de Almería.*

La Administración Concursal de Ceminter Hispania, Sociedad Anónima, titular de una concesión administrativa para la ejecución de una instalación de nave-silo para la descarga, almacenamiento y distribución de cemento a granel en el Muelle de Poniente del Puerto de Almería, solicita la modificación de la concesión en los siguientes términos:

Admisión de pagos mensuales de las tasas concesionales (tasas de ocupación y de actividad industrial).

Reducción de la tasa de actividad industrial de 0,68 euros/Tn a 0,50 euros/Tn.

Reducción del tráfico mínimo establecido, de 300.000 Tn/año a 60.000 Tn/año.

La Autoridad Portuaria de Almería ha decidido iniciar trámite de información pública para modificar la concesión en los términos indicados durante el plazo que dure el concurso de acreedores, por lo que en el plazo de veinte (20) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados podrán examinar el expediente de que se trata en las oficinas de la Autoridad Portuaria, sitas en el Muelle de Levante, s/n, del Puerto de Almería, durante las horas hábiles de despacho, y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones crean pertinentes (artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 33/2010).

Almería, 25 de febrero de 2011.- La Presidenta, Trinidad Cabeo Rodríguez.

ID: A110014847-1